



**PODER JUDICIAL**  
DE BAJA CALIFORNIA

Coordinación de Comunicación Social  
y Relaciones Públicas

Comunicado de prensa  
CCSRP/011/2017

## **CREAR TRIBUNALES PARA LAS ADICCIONES ES PROPUESTA DEL PJBC EN EL FORO “ADICCIONES Y SEGURIDAD”**

- **Magistrado Presidente del PJBC propone especializar la justicia como parte de la mejora de servicios**

Mexicali, B.C.- En el marco del desarrollo del Foro “Adicciones y Seguridad” organizado por el Congreso del Estado, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Magistrado Jorge Armando Vásquez presentó la propuesta de crear un Tribunal especializado en delitos relacionados a las adicciones, con el propósito de ofrecer una justicia especializada en Baja California.

El titular del PJBC, destacó que estadísticamente entre el 75 y el 85 % de la población penitenciaria ha consumido algún tipo de sustancia controlada por lo que se deduce la necesidad de reorientar los esfuerzos para hacer una reflexión sobre la realidad de nuestra sociedad.

El magistrado presidente dijo que “este tema, trata de ofrecer una alternativa de aplicación de justicia, que va de la mano con la aplicación de una sentencia acorde a las necesidades de una persona, que por sobre todas las cosas es un ciudadano que padece una enfermedad y que requiere una atención integral adecuada”.

En México existen Tribunales especializados en la atención de delitos relacionados con las adicciones, en los estados de Nuevo León, Morelos, Estado de México, Durango y Chihuahua. Por lo que es una posibilidad lógica su implementación en Baja California.

La tesis sostenida por el Magistrado Jorge Armando Vásquez, se basa en la regulación que la Constitución otorga para los sistemas penitenciarios (artículo 18), en donde se señalan que los medios para lograr una adecuada reinserción del interno son: respeto a los derechos humanos, trabajo, capacitación, educación, salud y deporte.

El caso específico que propone el Tribunal Superior de Justicia, el plan de actividades debe contener además de un diagnóstico clínico-médico y otro bio-psicosocial (a fin de determinar las causas de la adicción a drogas o alcohol), el impacto que esta adicción tiene en la comisión del delito que se le formula al imputado.



**PODER JUDICIAL**  
DE BAJA CALIFORNIA

Coordinación de Comunicación Social  
y Relaciones Públicas

Comunicado de prensa  
CCSRP/011/2017

Para que esto sea posible se requiere contar con recursos materiales, económicos y humanos en la creación de espacios adecuados para este propósito, y trabajar de la mano con el Congreso del Estado y los organismos operadores del Sistema de Justicia Penal.

Finalmente el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, agradeció la oportunidad a los diputados coordinadores del evento Ignacio García Dworak y Carlos Torres Torres, por la organización de este tipo de acciones que derivarán en una propuesta legislativa necesaria y acorde a las necesidades de impartición de justicia para Baja California.





**PODER JUDICIAL**  
DE BAJA CALIFORNIA

Coordinación de Comunicación Social  
y Relaciones Públicas

Comunicado de prensa  
CCSRP/011/2017

